

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUTOMATIZACION Y CONTROL
INGELCOM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día lunes 29 de abril del 2019, en la dirección determinada en la convocatoria; Av. 6 de Diciembre N47-203 y Samuel Fritz de Quito siendo las 10H30, se instala la junta General y Ordinaria de Socios de la compañía **AUTOMATIZACION Y CONTROL INGELCOM CIA. LTDA.** con la asistencia de:

| SOCIOS | NRO DE PARTICIPACIONES |
|-----------------------------------|-------------------------------|
| VICTOR HUGO JACOME CANDO | 25284 |
| SUQUILLO BALSECA MARIANA DE JESUS | 516 |
| TOTAL | 25800 |

Todas las participaciones son de \$ 1.00 dólar americano cada una. - Encontrándose el 100%, con la observación que la señora Marianita Suquillo no envió a su representante con los documentos habilitantes respectivos. Se designa como presidente Ad-Hoc a Victor Hugo Jácome Cando y en calidad de secretario Ad-Hoc actúa Jaime Antonio Constante Herrera. Se procede a dar lectura a la "CONVOCATORIA Se convoca a todos los socios de la Compañía AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INGELCOM CIA. LTDA., a la JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS, con el carácter de obligatorio que se realizará el día lunes 29 de abril del 2019 a las 10:30 en la dirección: Av. 6 de Diciembre N47-203 y Samuel Fritz, para tratar el siguiente orden del día: 1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio 2018. 2. Ratificación de actos y contratos realizados por el Gerente General sobre el ejercicio 2018. 3. Conocer y aprobar los estados financieros del Ejercicio Económico 2018. 4. Conocer y aprobar el informe de auditoría externa 2018. 5. Aprobar la contratación de los auditores externos. 6. Destino de las Utilidades de Ejercicio Económico 2018. Quito, DM 18 de abril del 2019. f) Ing. Victor Jácome PRESIDENTE EJECUTIVO AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INGELCOM CIA. LTDA." La convocatoria se hizo llegar a los Socios a la dirección que consta en el libro de notificaciones y convocatorias. Se da paso a tratar el **ORDEN DEL DIA:**

1.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio 2018 Por secretaría se procede a dar lectura al informe presentado por el Representante Legal de la Compañía sobre los resultados obtenidos en el año 2018, luego de la lectura el señor Jaime Constante refuerza lo expuesto en su informe, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores SOCIOS, resuelve:

Aprobar el Informe de Gerente General sobre ejercicio 2018, con la abstención de la socia, que tiene la participación del 2% en la Compañía (Escritura pública 2017 del 21 de diciembre de 2017), "VOTACIÓN. - Las resoluciones de la Junta General de Socios, se tomará por lo menos con el

setenta y cinco por ciento (75%), de votos del capital social, representado por los socios”

2.- Ratificación de actos y contratos realizados por el Gerente General sobre el ejercicio 2018

El señor Jaime Constante representante legal explica a la junta de socios las decisiones más relevantes tomadas durante el ejercicio económico 2018, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores SOCIOS, resuelve:

Ratificar los actos y contratos realizados por el Gerente General sobre el ejercicio 2018, con la abstención de la socia, que tiene la participación del 2% en la Compañía (Escritura pública 2017 del 21 de diciembre de 2017), “VOTACIÓN. - Las resoluciones de la Junta General de Socios, se tomará por lo menos con el setenta y cinco por ciento (75%), de votos del capital social, representado por los socios”

3.- Conocer y aprobar los estados financieros del Ejercicio Económico 2018

El secretario de la junta, procede a poner en conocimiento de los asistentes los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores SOCIOS, resuelve:

Aprobar los estados financieros del Ejercicio Económico 2018, con la abstención de la socia, que tiene la participación del 2% en la Compañía (Escritura pública 2017 del 21 de diciembre de 2017), “VOTACIÓN. - Las resoluciones de la Junta General de Socios, se tomará por lo menos con el setenta y cinco por ciento (75%), de votos del capital social, representado por los socios”

4.- Conocer y aprobar el informe de auditoría externa 2018

El secretario de la junta procede a poner en conocimiento de los asistentes el Informe de Auditoría de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores SOCIOS, resuelve:

Aprobar el informe de auditoría externa año 2018, con la abstención de la socia, que tiene la participación del 2% en la Compañía (Escritura pública 2017 del 21 de diciembre de 2017), “VOTACIÓN. - Las resoluciones de la Junta General de Socios, se tomará por lo menos con el setenta y cinco por ciento (75%), de votos del capital social, representado por los socios”

5.- Aprobar la contratación de los auditores externos

Toma la palabra el sr. Jaime Constante y mociona que se apruebe a los auditores externos para el ejercicio fiscal 2019, por lo que se mociona a la empresa AGUIRRE & ASOCIADOS CIA. LTDA., para que realicen la auditoría externa del ejercicio económico 2019, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores SOCIOS, resuelve:

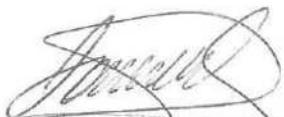
Aprobar la contratación de los auditores externos para el ejercicio 2019 a la empresa AGUIRRE & ASOCIADOS CIA. LTDA., con la abstención de la socia, que tiene la participación del 2% en la Compañía (Escritura pública 2017 del 21 de diciembre de 2017), “VOTACIÓN. - Las resoluciones de la Junta General de Socios, se tomará por lo menos con el setenta y cinco por ciento (75%), de votos del capital social, representado por los socios”

6.- Destino de las Utilidades de Ejercicio Económico 2018

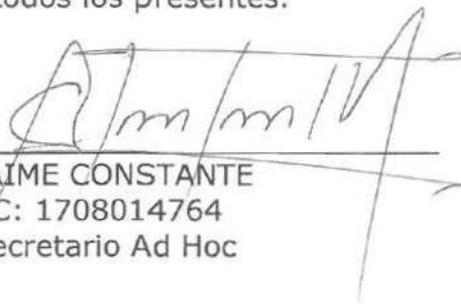
El sr. Jaime Constante informa que, dado que los resultados del Ejercicio Económico 2018 fue una pérdida de 4.920,71 dólares, no hay utilidades que deban ser distribuidas, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores SOCIOS, resuelve:

Aprobar el destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2018, con la abstención de la socia, que tiene la participación del 2% en la Compañía (Escritura pública 2017 del 21 de diciembre de 2017), "VOTACIÓN. - Las resoluciones de la Junta General de Socios, se tomará por lo menos con el setenta y cinco por ciento (75%), de votos del capital social, representado por los socios"

Sin tener otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. - una vez reinstalada la Junta y leída el acta, se la aprueba sin modificación alguna. Siendo las 12:30, se da por terminada la Junta, firmando para constancia todos los presentes.



VÍCTOR HUGO JACOME
CC: 1708316904
Presidente Ad Hoc



JAIME CONSTANTE
CC: 1708014764
Secretario Ad Hoc



VÍCTOR HUGO JACOME
CC: 1708316904
Socio

MARIANITA SUQUILLO
Representada por Margarita Nolivos
(Sin documento habilitante)
CC: 1702224112
Socio